

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DÍA: 22 de octubre de 2020

HORA: 16:00

LUGAR: Consejo de departamento realizado on line (confinamiento COVID 19)

ORDEN DEL DÍA

1. Información de la dirección sobre fondos extraordinarias procedente plaza V-Pricit que han de ser ejecutados antes del cierre del ejercicio 2020.
2. Aprobación si procede de propuesta de gasto de fondos extraordinarias procedente plaza V-Pricit.

ASISTENTES

PDI			
Acebes, Pablo	E	Rubio de Lucas, José Luis	X
Alcorlo, Paloma		Ruiz Sanz, Juan Pedro	
Baeza, Domingo		Seoane Pinilla, Javier	E
Baltanás Gentil, Ángel		Tomás Mezquida, Eduardo	E
Benayas del Álamo, Javier	E	Traba Díaz, Juan	X
Casado de Otaola, Santos	E	PAS	
Castro Parga, Isabel	X	Aburto Baselga, Juan	
Coello Santos, Ana Margarida	E	Tejedo Sanz, Pablo	X
Florencio Díaz, Margarita	X	Pérez García, M ^a Luz	X
Franco Múgica, Fátima	E		
González Novoa, José Antonio	X	REPRESENTANTES PIF/PDIF	
Herranz Barrera, Jesús		Bustillo, Daniel	
López Archilla, Anabel	X	Gómez Catasús, Julia	X
López Santiago, César	X	González García, Alberto	
Llusia, Diego		Morgado , Laura	
Malo Arrázola, Juan			
Martín Azcárate, Francisco	E		
Mata Estacio, Cristina	X	REPRESENTANTES ESTUDIANTES	
Marina García Llorente		Aguado Ramsay, Pablo	X
Mollá Martínez, Salvador	X	Gómez Ramirez, Fernando	
Montes del Olmo, Carlos		López Fernández, Sara	X
Morales Prieto, Manuel	E	Morales Alonso, Ana Isabel	X
Oñate Rubalcaba, Juan	X		
Peco Vázquez, Begoña	X	Presente	X
Pérez Olea, Pedro	X	Baja	B
Rico Eguizábal, Eugenio		Excusa asistencia	E
		Sabático	S

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO

1. Información de la Dirección sobre fondos extraordinarias procedente plaza V-PRICIT que han de ser ejecutados antes del cierre del ejercicio 2020

La Directora informa de la urgencia sobrevenida de ejecutar el presupuesto asignado a la plaza V-PRICIT. Se nos ha comunicado que el monto de la presente anualidad (25.000 euros) que viene asociado a dicha plaza para el Departamento, debería ejecutarse dentro del año 2020. A pesar de las gestiones realizadas, no hay certeza de que, si no se ejecutan este año, los fondos se puedan trasladar al presupuesto del año siguiente. Los gastos admisibles son: personal, inversión en equipamiento científico y material inventariable en general, así como gastos de funcionamiento (dietas, congresos, etc...).

Ante esta premura y el riesgo de perder esos fondos si no se invierten en esta anualidad, la Dirección propone retomar la propuesta consensuada por el Departamento en el año 2019 y que fue ya presentada para el reparto de fondos para reformas y equipamientos en laboratorios de investigación, la cual no fue aprobada por la universidad. J. Traba comenta que la propuesta suma una cantidad bastante similar a la que se nos demanda y ya había sido consensuada, por lo cual se considera que sería una buena opción el utilizar los fondos V-PRICIT para ello.

P. Tejedo informa también de la actualización de precios sobre la propuesta original de 2019. Se han podido actualizar las ofertas de ARPIVAL, pero no las de LEICA. Ha habido ligeras variaciones en los precios, pero entra dentro de los márgenes lógicos. La Directora informa que no es preocupante que nos pasemos de los 25.000 euros, porque están también disponibles los fondos asignados al investigador este año, que se podrían usar (si él no lo hiciera), retornándoselos de la partida del próximo año.

Se explica también que la forma de invertir los 50.000 euros que tendrá el Departamento correspondientes a los años siguientes (2021 y 2022) se discutirá con más calma en una fecha posterior. Se sugiere que se vayan planteando las posibles necesidades de equipamientos de cara a futuro, para poder tenerlas en cuenta con cargo a los fondos disponibles en los próximos años.

Se comentan posibles problemas que pudieran surgir para la ubicación de los nuevos equipos a adquirir. Se tendrá presente y se realizarán gestiones para solucionarlo. B. Peco comenta que hay equipos que no funcionan y se podrían retirar y así liberar espacios.

2. Aprobación si procede de propuesta de gasto de fondos extraordinarias procedente plaza V-PRICIT

Se aprueba por asentimiento la propuesta de gasto, basada en el documento aprobado en 2019.

3. Ruegos y preguntas

B. Peco comenta que para los exámenes presenciales de Ecología de Biología del primer cuatrimestre nos han dado 4 aulas, en las que caben máximo 58 alumnos, pero existen quejas de algunos profesores por el riesgo de que no se respetara el espacio de seguridad COVID. Algunos profesores de Biología están gestionando que se destinen más aulas, y que pudiera haber 2 aulas por grupo. Eso implicaría que serán necesarios

más profesores para vigilar el examen. J. Oñate comenta que se han calculado las distancias de seguridad dentro de las posibilidades reales de las aulas, y que el riesgo es menor que en los autobuses donde van todavía más juntos los alumnos, con la particularidad de que en los exámenes se guarda silencio absoluto y la ventilación es buena. La Dirección considera que con las aulas asignadas sería suficiente para poder hacer los exámenes.

Se comenta el reciente requerimiento de planificar el segundo semestre evitando hacer excursiones con pernocta, y se expone la gran limitación que eso supone en la formación de nuestros alumnos y en las competencias que adquieren. Se retomará una gestión en Decanato para explorar alguna posible solución a este problema, mediante la realización de pruebas previas a los alumnos o el aumento de presupuesto para evitar aglomeración en las habitaciones. Se comenta también la posibilidad de que, en caso de realizarse la excursión, algún estudiante decida no ir por cuestiones de seguridad; en ese caso habría que darle una alternativa, lo cual supone otro nuevo elemento de complejidad. Parece difícil que haya una solución a este problema.

Se levanta la sesión a las 17:35 horas.